

Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código

F_EV_029

Versión:

00

Pág.:

1 de 19

**SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION
TERCERA LINEA DE DEFENSA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE, 2022**



@Cortolima



@Cortolima.tol



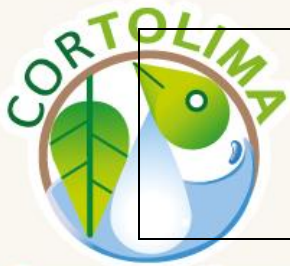
@Cortolima



www.cortolima.gov.co



**# SIEMBRA
TU FUTURO**



Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código

F_EV_029

Versión:

00

Pág.:

2 de 19

**SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO DE
CORRUPCIÓN TERCERA LINEA DE
DEFENSA**

DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO/EVALUACIÓN	
Objetivo:	Proveer evaluación independiente y objetiva sobre la efectividad del Sistema de Gestión de Riesgos de corrupción, en el ejercicio del rol de tercera línea de defensa, realizando seguimiento y validando la correcta ejecución de las líneas estratégicas - primera y segunda línea para que cumpla con sus responsabilidades en la gestión de riesgo de CORRUPCIÓN y así lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.
Alcance:	Realizar seguimiento en el cumplimiento de las acciones establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, para la definición y tratamiento de los riesgos de corrupción identificados por los procesos en el mapa de riesgos institucional, así como la correcta aplicación de la metodología de administración de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública.
Criterio (s)/ documento (s) de referencia:	<ul style="list-style-type: none">- Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas, riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital Versión 5, diciembre de 2020.- Procedimiento PR_EV_001 Administración de riesgos.
Periodo	Segundo cuatrimestre vigencia 2022.



@Cortolima



@Cortolima.tol



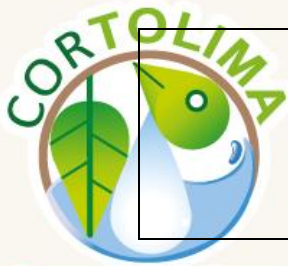
@Cortolima



www.cortolima.gov.co



**# SIEMBRA
TU FUTURO**



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 3 de 19

De conformidad con el Artículo 2.1.4.6 “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo” del Decreto 124 de 2016 y los parámetros de la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Presidencia de la República, es la Oficina de Control Interno a la Gestión, quien le corresponde verificar y evaluar la elaboración, publicación, seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.

El alcance del presente seguimiento estuvo orientado a validar y revisar los controles, la adecuada aplicación de acuerdo con lo señalado en el Mapa de Riesgos de la Corporación, de conformidad con la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 5, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

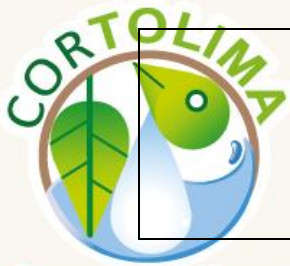
Dentro de las actividades de monitoreo y revisión de la Oficina de Control Interno a la Gestión, en el presente informe se realizará la revisión de la identificación de los riesgos de corrupción que afectan en el cumplimiento de los objetivos de los procesos y la revisión del adecuado diseño y ejecución de los controles para la mitigación de los riesgos que se han establecido por la primera y segunda línea defensa.

DESARROLLO

El mapa de riesgos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA se encuentra publicado en la página web de la entidad https://www.cortolima.gov.co/images/transparencia/6.1/6.1.4_plan_anticorrupcion_y_de_atencion_al_ciudadano/2022/0_MAPA_RIESGOS_CORRUPCION_2022_CON_MONITOREO_ULTIMISIMO.xlsx se presenta el resultado del análisis de los riesgos de corrupción del mapa de Riesgos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA:

En la identificación dentro del mapa de riesgos de la Corporación observamos que, de los 17 procesos, 15 identificaron los riesgos de corrupción, es decir el 88,23%.

PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN
Autorizaciones Permisos y Licencias Ambientales	10
Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorio	6
Desarrollo Ambiental Sostenible	3
Evaluación Institucional	2
Gestión Administrativa	4
Gestión de Contratación	6
Gestión de Ingresos	2
Gestión de Soporte TIC	1
Gestión del Talento Humano	8
Gestión Documental	1
Gestión Financiera	1
Planeación Institucional y Dirección Estratégica	4
Planificación Ambiental Sostenible	1
Relacionamiento Institucional	1
Servicio Al Ciudadano	2



INFORME DE ASESORÍA Y ACOMPañAMIENTO

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 4 de 19

Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

Los procesos que no reportaron riesgos de corrupción fueron:

- Defensa Jurídica
- Direccionamiento Estratégico TIC

A continuación, se toma una muestra de los riesgos presentados por los distintos procesos se realiza la revisión y se dejan algunas observaciones y recomendaciones.

 @Cortolima  @Cortolima.tol  @Cortolima  www.cortolima.gov.co



**# SIEMBRA
TU FUTURO**

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO					
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra una	El riesgo involucra el uso	El riesgo involucra	El riesgo involucra el				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONÓMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO	
1	Autorizaciones Permisos y Licencias Ambientales	Gestión Misional	Evaluación a licencias ambientales y permisos	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida de imagen reputacional por favorecer a solicitantes de trámites de autorizaciones, permisos o licencias ambientales a cambio de dádivas por la falta de ética profesional y carencia de valores del funcionario o contratista	Falta de ética profesional y carencia de valores del funcionario o contratista	Deterioro de la imagen corporativa y detrimento patrimonial por multas, sanciones y/o demandas legales.	4	ALTA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos=60%	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	1	Pérdida Reputacional	60%	48%	ALTO	El profesional especializado Verifica el resultado de la evaluación, frente al informe de visita técnica observando la coherencia entre el informe técnico y la información existente dentro del trámite.

Observación:

El control descrito para mitigar el riesgo identificado en el ítem 1 del proceso Autorizaciones, permisos y licencias ambientales, según la estructura de formulación de los controles estipulado en la Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública,

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

Según monitoreo de la segunda línea de defensa, no se adjuntan las evidencian los soportes del control descrito.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código	F_EV_029
Versión:	00
Pág.:	5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO					
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra una	El riesgo involucra el uso	El riesgo involucra	El riesgo involucra el				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	APECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)		FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO
8	Autorizaciones Permisos y Licencias Ambientales	Gestión Misional	Concesión del trámite solicitado.	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida reputacional por el ofrecimiento de coimas, dádivas por parte de los usuarios y recepción o solicitud de las mismas por parte de los funcionarios y Contratistas, al momento de gestionar el trámite correspondiente.	Intereses personales de los usuarios para agilizar trámites e intereses económicos o de beneficio privado por parte de los funcionarios.	Pérdida de imagen, procesos penales y administrativos.	5	MUY ALTA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año	100%	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal=80%	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	2	Pérdida Reputacional	80%	80%	EXTREMO	Lider de Talento Humano realizará capacitaciones en temas de riesgos de corrupción.

Observación:

El control descrito para mitigar el riesgo identificado en el ítem 8 del proceso Autorizaciones, permisos y licencias ambientales, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumple con la estructura de formulación de los controles, no es coherente con el riesgo identificado en el proceso.

La descripción del control,

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

Según monitoreo de la segunda línea de defensa, no se adjuntan las evidencias los soportes del control descrito.

	INFORME DE ASESORÍA Y ACOMPañAMIENTO	Código	F_EV_029
	COPIA CONTROLADA	Versión:	00
		Pág.:	5 de 19

Corporación Autónoma

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL			
				COMONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO			DETERMINAR IMPACTO		
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra una	El riesgo involucra el uso	El riesgo involucra	El riesgo involucra el	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO
10	Autorizaciones Permisos y Licencias Ambientales	Gestión Misional	Seguimiento a licencias ambientales y permisos	SI	SI	SI	SI	Posibilidad daño en la imagen corporativa al hacer omisiones dentro del proceso de seguimiento ambiental para favorecer a terceros titulares de autorizaciones, permisos o licencias ambientales a cambio de dádivas por la falta de ética profesional y carencia de valores del funcionario o contratista	Falta de ética profesional y carencia de valores del funcionario o contratista	Deterioro de la imagen corporativa y detrimento patrimonial por multas, sanciones y/o demandas legales.	4	ALTA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%	Mayor a 500 SMLMV = 100%	Afectación Económica (o presupuestal)	3	100%	80%	EXTREMO	La oficina de comunicaciones debe Comunicar al personal la existencia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Observación:

El control descrito para mitigar el riesgo identificado en el ítem 10 del proceso Autorizaciones, permisos y licencias ambientales, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumple con la estructura de formulación de los controles, no es coherente con el riesgo identificado en el proceso.

La descripción del control,

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

Según monitoreo de la segunda línea de defensa, no se adjuntan las evidencias de los soportes del control descrito.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO				DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO			DETERMINAR IMPACTO			
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra una	El riesgo involucra el uso	El riesgo involucra	El riesgo involucra el	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)		FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO
12	Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorio	Gestión Misional	Seguimiento a licencias ambientales y permisos	SI	SI	SI	SI	Posibilidad daño en la imagen corporativa al hacer omisiones dentro del proceso de seguimiento ambiental por favorecer a terceros titulares de autorizaciones, permisos	Falta de ética profesional y carencia de valores del funcionario o contratista	Deterioro de la imagen corporativa y detrimento patrimonial por multas, sanciones y/o demandas	4	ALTA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos=60%	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	1	Afectación Económica (o presupuestal)	60%	48%	ALTO	La oficina de comunicaciones debe Comunicar al personal la existencia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Observación:

El control descrito para mitigar el riesgo identificado en el ítem 12 del proceso Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorio, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumple con la estructura de formulación de los controles, no es coherente con el riesgo identificado en el proceso.

La descripción del control,

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO					
	El riesgo involucra una	El riesgo involucra el uso	El riesgo involucra	El riesgo involucra el	PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%				PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR		NIVEL DE RIESGO			
PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	SI	SI	SI	SI															
29	Gestión de Contratación	Apoyo	Revision de documentos precontra	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de perdida economica y/o reputacional por disponer en los pliegos de condiciones que permiten a los	Permitir a los participantes direccionar los procesos hacia un grupo en particular, como	Posibilidad de perdida economica y/o reputacional por disponer en los pliegos de	4	ALTA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	1	Pérdida Reputacional	60%	48%	ALTO	El (la) Coordinador (a) del proceso de Gestion de Contratación verifica que en los pliegos no se incluyan condiciones de las cuales los participantes puedan hacer uso para direccionar los procesos
30	Gestión de Contratación	Apoyo	Revision de documentos precontra	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de perdida economica y/o reputacional por restringir la participación a través de visitas obligatorias innecesarias.	Restringir la participación a través de visitas obligatorias innecesarias, establecidas en	Posibilidad de perdida economica y/o reputacional por restringir la participación de	4	ALTA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	1	Pérdida Reputacional	60%	48%	ALTO	El (la) Coordinador (a) del proceso de Gestion de Contratación verifica que en los pliegos no se incluyan condiciones orientadas a restringir la pluralidad de participantes
31	Gestión de Contratación	Apoyo	Revision de documentos precontra	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de perdida economica y/o reputacional por la inclusion de adendas que cambian las condiciones generales	Generar o incluir adendas que cambian las condiciones generales del proceso para	Posibilidad de perdida economica y/o reputacional por la inclusion de adendas que	4	ALTA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	1	Pérdida Reputacional	60%	48%	ALTO	El (la) Coordinador (a) del proceso de Gestion de Contratación verifica que en los pliegos no se incluyan adendas a la medida de alguno de los participantes o grupo de ellos.

Observación:

En los riesgos descritos en los ítems 29, 30 y 31 del proceso Gestión de Contratación no se evidencia una evaluación de los controles establecidos por parte de la segunda línea de defensa, tampoco se evidencian los soportes del control descrito.

La descripción del control,

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO					
	El riesgo involucra una actividad	El riesgo involucra el uso de recursos	El riesgo involucra un proceso	El riesgo involucra el cumplimiento de requisitos	PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%				PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACIÓN ECONÓMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR		NIVEL DE RIESGO			
44	Gestión Financiera	Apoyo	Tramitar pagos con los requisitos establecidos	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por causar y/o pagar cuentas sin el cumplimiento de los requisitos debido a una omisión intensional por parte del funcionario para beneficiar a un tercero	omision intensional por parte del funcionario para beneficiar a un tercero	Perdidas economicas y reputacional	3	MEDIA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos=60%	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	1	Afectación Económica (o presupuestal)	60%	36%	MODERADO	El lider del proceso vigilara de manera permanente la causacion y pago de cuentas contables con los filtros establecidos por el sistema de informacion financiera

Observación:

En el control descrito para mitigar el riesgo identificado en el ítem 44 del proceso Gestión Financiera se debe tener en cuenta que, al realizar la descripción del responsable, la denominación líder de proceso fue reemplazada por coordinador de proceso.

La descripción del control,

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO				EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL				
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO					
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra una	El riesgo involucra el uso	El riesgo involucra	El riesgo involucra el				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)		FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO
45	Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico	Estrategico	Orientar a la entidad en la definición, formulación y evaluación de políticas, planes, programas, lineamientos, y proyectos para lograr el cumplimiento de la misión institucional y responsabilidades asignadas al Instituto.	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de afectación de imagen Corporativa y/o detrimento economico por desvío del presupuesto a objetivos no prioritarios para beneficiarios para particulares	Presiones políticas y/o sociales	Perdida de Imagen y/o Económica con efectos no deseados en el medio ambiente regional	2	BAJA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitarios sostenible a nivel país=100%	Mayor a 500 SMLMV = 100%	3	Afectación Económica (o presupuestal)	100%	40%	ALTO	Seguimiento permanente al Plan de Acción Cuatrienal Control Ciudadano Rendición de cuentas
46	Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico	Estrategico	Evaluar informes de avance de acciones proyectadas, estrategias para seguimiento de indicadores, realizar seguimiento y medición a la ejecución del proceso y su respectivo analisis.	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de pérdida de imagen Corporativa por el desvío en la evaluación de los informes de avance del cumplimiento de metas para favorecer a los organos de dirección Intereses economicos, debido a presiones políticas o amiguismo	Presiones políticas, amiguismo	Perdida de imagen reputacion y/o económica por la falta de cumplimiento de metas y afectación económica por posibles multas	2	BAJA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal=80%	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	2	Pérdida Reputacional	80%	32%	MODERADO	Seguimiento permanente al Plan de Acción Cuatrienal Control por parte de Consejo Directivo Control Ciudadano Rendición de cuentas

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en los items 45 y 46 del proceso Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles.

La descripción del control,

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código	F_EV_029
Versión:	00
Pág.:	5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO			EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL					
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO			DETERMINAR IMPACTO				
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra una	El riesgo involucra el uso	El riesgo involucra	El riesgo involucra el				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO	
48	Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico	Estratégico	Viabilización de proyectos presentados por terceros para ser cofinanciados con recursos de la Corporación.	SI	NO	SI	SI	Posibilidad de deterioro de la imagen corporativa por solicitar o recibir dadas o cualquier tipo de favorecimiento a terceros en la viabilidad de proyectos a cofinanciar que no cumplen con el lleno de los requisitos.	Falta de puntos de control y de seguimiento interdisciplinario en las actividades relacionadas con el procedimiento Cofinanciación de Proyectos. Carencia de principios, valores y compromiso para con la institución. Intereses económicos o amiguismo	Proyectos viabilizados y contratos celebrados sin el lleno de los requisitos generando un alto riesgo de perder los recursos invertidos. Pérdida de credibilidad institucional	2	BAJA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos=60%	Entre 50 y 100 SMLLMV = 60%	1	Afectación Económica (o presupuestal)	60%	24%	MODERADO	Revisión del concepto técnico, participación ciudadana, antes de control.

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 48 del proceso Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles.

La descripción del control,

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.



**INFORME DE ASESORÍA Y
ACOMPañAMIENTO**

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 5 de 19

ITEM	INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				PROBABILIDAD			IMPACTO			EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL					
				COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO			DETERMINAR IMPACTO				
	PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	El riesgo involucra una	El riesgo involucra el uso	El riesgo involucra	El riesgo involucra el				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%	VALOR	NIVEL DE RIESGO	
49	Planificación Ambiental Sostenible	Estrategico	Concertación de los POT, PP y UPR	SI	SI	SI	SI	Posibilidad perdida de imagen reputacional al manipular el uso del suelo a través de la emisión de conceptos técnicos sesgados favoreciendo a terceros por intereses económicos o personales, presiones políticas o amiguismo	Interes económicos y/o personales, presiones políticas o amiguismo	Perdida de imagen corporativa por la generación de conflictos de uso del suelo e impactos ambientales negativos	3	MEDIA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal=80%	Entre 50 y 100 SMLMV = 60%	2	Pérdida Reputacional	80%	48%	ALTO	Revisión del concepto tecnico, participación ciudadana, entes de control

Observación:

Los controles descritos para mitigar los riesgos identificados en el ítem 49 del proceso Planificación Ambiental Sostenible, según La Guía de Administración del Riesgo de la Función Pública, no cumplen con la estructura de formulación de los controles. La descripción del control,

- Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control.
- Debe tener una periodicidad definida para su ejecución.
- Debe indicar cuál es el propósito del control.
- Debe establecer el cómo se realiza la actividad de control.
- Debe indicar qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control.
- Debe dejar evidencia de la ejecución del control.

	INFORME DE ASESORÍA Y ACOMPañAMIENTO	Código	F_EV_029
	COPIA CONTROLADA	Versión:	00
		Pág.:	5 de 19

Corporación Autónoma

INFORMACIÓN DEL PROCESO			IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						PROBABILIDAD			IMPACTO					EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE (PROBABILIDAD x IMPACTO)		SEGÚN TIPO DE		
PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTIVIDAD	COMPONENTES QUE DEFINEN EL RIESGO				DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSA RAÍZ	CONSECUENCIAS	DETERMINAR PROBABILIDAD			IDENTIFICACIÓN DE ÁREA DE IMPACTO		DETERMINAR IMPACTO			VALOR	NIVEL DE RIESGO	TIPO	
			El riesgo involucra una acción u	El riesgo involucra el uso del poder	El riesgo involucra desviación de lo	El riesgo involucra el beneficio				PROBABILIDAD INHERENTE	FRECUENCIA CON LA CUAL SE REALIZA LA ACTIVIDAD	%	PERDIDA REPUTACIONAL	AFECTACION ECONOMICA	CRITERIO (NUMERO)	FACTOR DEL CRITERIO	%			VALOR	NIVEL DE RIESGO
Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico	Gestión Estratégica	Orientar a la entidad en la definición, formulación y evaluación de políticas, planes, programas, lineamientos, y proyectos para lograr el cumplimiento de la misión institucional y responsabilidades asignadas al Instituto.	SI	SI	SI	SI	Posibilidad de afectación de imagen Corporativa y/o detrimento económico por desvío del presupuesto a objetivos no prioritarios para beneficios de particulares	Presiones políticas y/o sociales	Perdida de Imagen y/o Económica con efectos no deseados en el medio ambiente regional	2	BAJA: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitarios sostenible a nivel país=100%	Mayor a 500 SMLMV = 100%	3	Afectación Económica (o presupuestal)	100%	40%	ALTO	2	DETECTIVO

El riesgo identificado por el proceso Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico como riesgo de conflicto de interés se debe reformular, ya que no se están teniendo en cuenta las características ni la tipificación de situaciones de conflicto de intereses según la normativa colombiana.

Por ello, es importante aclarar que el conflicto de intereses no representa, en sí mismo, corrupción; sin embargo, estos sí se constituyen en riesgos de corrupción o disciplinarios.



Corporación Autónoma
Regional del Tolima
¡Siembra Tu Futuro!

INFORME DE ASESORÍA Y ACOMPañAMIENTO

COPIA CONTROLADA

Código F_EV_029

Versión: 00

Pág.: 15 de 19

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

La Oficina de Control Interno a la Gestión en el ejercicio de la tercera línea de defensa como evaluación independiente y objetiva sobre la efectividad del sistema de gestión de riesgos y en especial de los riesgos de corrupción, realiza las siguientes observaciones y recomendaciones para el adecuado manejo del mapa de riesgos de corrupción:

Identificar los riesgos de corrupción en todos los procesos de la Corporación, lo anterior que existen dos (2) procesos que no los han identificados (Defensa Jurídica, y Direccionamiento Estratégico TIC).

Es primordial tener en cuenta que, para la gestión de riesgos de corrupción, continúan vigentes los lineamientos contenidos en la versión 4 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas de 2018. Por lo anterior es necesario que, para formular el mapa de riesgos de corrupción, se remita a dicho documento.

Los riesgos de corrupción en su mayoría se encuentran mal formulados, no son claros y precisos y generan ambigüedades, por tal motivo se sugiere fortalecer esta actividad teniendo en cuenta siempre la fórmula **ACCIÓN U OMISIÓN + USO DEL PODER + DESVIACIÓN DE LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO + EL BENEFICIO PRIVADO**.

Si bien, la Guía de administración del riesgo, propone una estructura para la formulación de los riesgos que inicia con la frase "POSIBILIDAD DE" no quiere decir que todos los riesgos deban describirse igual.

Al momento de definir las actividades de control por parte de la primera línea de defensa, es importante considerar que los controles estén bien diseñados, es decir, que efectivamente estos mitigan las causas que hacen que el riesgo se materialice. Se evidencia inadecuado diseño de controles que no cumple con lo requerido para poder efectuar la valoración.

Existen algunas casillas del formato Mapa de Riesgos de Corrupción sin diligenciar, como las valoraciones de los controles descritos o monitoreos por parte de la segunda línea de defensa.

En concordancia con la cultura del autocontrol al interior de la entidad, se debe realizar monitoreo y evaluación permanente a la gestión de riesgos de corrupción y generar evidencia.



@Cortolima



@Cortolima.tol



@Cortolima



www.cortolima.gov.co

